



Municipalidad de Lincoln
6070 LINCOLN

Lincoln; 12 de mayo de 2015

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017 USA

Estimado señor Secretario General,


Me complace comunicarle que la Municipalidad de Lincoln apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Adecuar e implementar en Lincoln los objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de Naciones Unidas para el año 2030. Para ello, los O. D. S. fueron declarados de Interés Municipal a través de Decreto 2883/16 y se creó un Consejo de Políticas Sociales para su adecuación a través de Decreto 3726/16.-
- Crear normativas que promuevan la Transparencia Gubernamental y el Acceso a la Información Pública por parte de la ciudadanía. Establecer pautas de Anticorrupción en la administración gubernamental. Para ello, se estableció la Ordenanza 2266/16 y el Decreto 1961/16 estableciendo un Régimen de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Además, a través de Decreto 5829/15 la presentación de las Declaraciones Juradas de bienes de los funcionarios públicos.-
- Promover las energías renovables para un mayor cuidado del medio ambiente.-

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,


SALVADOR IGNACIO SERENAL
Intendente de la Municipalidad de Lincoln

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE.	
17 MAYO 2017	
ACCIÓN	INFORMACIÓN
FF	
20170517-0021265	